



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/317
9 de julio de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Temas 37 y 80 de la lista preliminar*

**FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACION DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA
DE EMERGENCIA DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS**

**INFORME DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL
MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO**

Carta de fecha 8 de julio de 1992 dirigida al Secretario
General por los Representantes Permanentes de Estonia,
Letonia y Lituania ante las Naciones Unidas

En nombre de los Gobiernos de Estonia, Letonia y Lituania, tenemos el honor de transmitirle adjunto el texto de una comunicación de los Jefes de Estado de los países bálticos dirigida a los Jefes de Estado y Gobierno de los Estados que tienen litoral al Mar Báltico, a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y a las Naciones Unidas. Este documento fue firmado en ocasión de la reunión de los tres dirigentes máximos de la región del Báltico celebrada en Tallinn, Estonia, el 26 de junio de 1992 (véase el anexo).

Agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 37 y 80 de la lista preliminar.

(Firmado) Ernst JAAKSON
Embajador
Representante Permanente de la
República de Estonia ante las
Naciones Unidas

(Firmado) Aivars BAUMANIS
Embajador
Representante Permanente de la
República de Letonia ante las
Naciones Unidas

(Firmado) Anicetas SIMUTIS
Embajador
Representante Permanente de la
República de Lituania ante las
Naciones Unidas

* A/47/50.

ANEXO

Consejo de los Estados del Báltico

Comunicación de los Jefes de Estado de los países bálticos dirigida a los Jefes de Estado y Gobierno de los Estados que tienen litoral al Mar Báltico, a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y a las Naciones Unidas

Durante los primeros años que siguieron a la segunda guerra mundial, la Unión Soviética sepultó en el Mar Báltico centenares de miles de toneladas de materiales tóxicos destinados a uso militar. La mayor parte de dichos materiales está sepultada en los límites de las aguas territoriales de Letonia y Lituania. La fuga de sustancias tóxicas, como resultado de la corrosión de los contenedores, los cascos de proyectiles y las bombas de aviones (que ya se ha observado) es una amenaza real para la vida y la salud de millones de personas y para toda forma de vida en el Mar Báltico. Son también impredecibles las consecuencias de esa posible catástrofe para la cuenca del Mar del Norte y los países que limitan con él.

Con el propósito de prevenir una catástrofe ecológica, el Consejo de los Estados del Báltico dirige a los Jefes de Estado y Gobierno de los Estados que tienen litoral al Mar Báltico - y sobre todo a la Federación de Rusia, que de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, ha declarado que, como sucesor de la Unión Soviética, asume todos los derechos y deberes de dicho país - así como a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y a las Naciones Unidas, la propuesta y el llamamiento de que se forme una comisión especial internacional de expertos bajo la égida del Consejo de los Estados del Mar Báltico con el fin de examinar a la mayor brevedad posible esa situación ecológica sumamente peligrosa; y de que durante la última semana de septiembre de 1992, con ocasión del Día Internacional del Mar, se convoque una conferencia para resolver ese problema, en la que participen todos los Estados interesados, de ser posible representados por los Jefes de Estado o de Gobierno.

(Firmado) Arnold RUUTE
Presidente del Consejo Supremo
de la República de Estonia

(Firmado) Anatolijs GORBUNOV
Presidente del Consejo Supremo
de la República de Letonia

(Firmado) Vytautas LANDSBERGIS
Presidente del Consejo Supremo
de la República de Lituania

Tallinn, 26 de junio de 1992

